



Ocampo, Guanajuato. A 29 de Enero del 2024

Oficio No. RSI-UT-014/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100001424

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Solicito la información que anexo en un archivo Excel, en forma de tabla, con periodicidad anual, de 2006 a 2018. De preferencia, envíen una tabla de Excel:

Columna 1. Año. Empezando desde 2006 y hasta 2018.

Columna 3. Municipio: nombre del municipio al que me dirijo.

Columna 4: Número total de Policías [en caso de no tener la información colocar la leyenda ND]

Columna 5: Número total de policías mujeres [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]

Columna 6: Nombre del Titular de la policía [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]

Columna 7: ¿Recibió SUBSEMUN? (colocar para cada año "sí" o "no" lo recibió)

Columna 8 : En caso de que sí recibió SUBSEMUN, ¿Qué monto recibió en el año?

La información debería estar contenida en un archivo de Excel.

Adicional, adjunto un archivo Excel como ejemplo de los datos requeridos.

NOTA Puede llenar el archivo Excel adjunto en esta solicitud, en caso de no tener algún dato, colocar las siglas (ND) como se mencionó anteriormente.*

Requiero los datos, exclusivamente en formato Excel, de preferencia a través de mi correo electrónico.



En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

La información correspondiente a los puntos 4, 5 y 6 fue clasificada como reservada con fundamento en base al artículo 73 Fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Se anexa el acta del comité de Transparencia al final del presente documento).

De los puntos siguientes se anexa la información en el formato solicitado y se le proporcionará a través del correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
OCAMPO, GTO.



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 13:00 horas con 15 minutos del día 29 de enero del año 2024, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, para efectos de llevar a cabo la sesión del Comité de Transparencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 25 fracción II, 27 fracción XII, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, bajo al siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración legal de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo que se presenta para analizar y en su caso aprobar la clasificación de información reservada, relativo a la solicitud de acceso a la información con folio 110197100001424, requerida por Flor Ivon.
4. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. David Misael Herrera Romero, Contralor Municipal; Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián, Asesor Jurídico; y Tec. Alberto Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia. Acreditado lo anterior, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2021-2024.

PUNTO NUMERO DOS.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión del Comité de Transparencia, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes.

PUNTO NÚMERO TRES.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 110197100001424, REQUERIDA POR FLOR IVON. En uso de la voz el Tec. Alberto Martínez Aguiñaga da cuenta a los integrantes del Comité de Transparencia, de la solicitud de acceso a la información con folio 110197100001424, de fecha 22 de enero del año 2024, de la cual se desprende que el solicitante requiere saber entre otros datos lo siguiente:

- Número total de policías (en caso de no tener informacion colocar la leyenda ND);
- Número total de policías mujeres (en caso de no tener informacion colocar la leyenda ND);
- Nombre del titular de la policia (en caso de no tener informacion colocar la



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
OCAMPO, GTO.



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
OCAMPO, GTO.

leyenda ND);

Lo que una vez que es analizado por los miembros del Comité de Transparencia, determinan de manera **UNANIME** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, **CLASIFICAR COMO RESERVADA, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 110197100001424, ESPECIFICAMENTE LOS PUNTOS SEÑALADOS COMO COLUMNA 4, COLUMNA 5 Y COLUMNA 6.**-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 14:00 horas con 05 minutos del día 29 de enero del año 2024, se da por clausurada la presente sesión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Lic. David Misael Herrera Romero
Presidente del Comité

Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián
Secretario del Comité

Tec. Alberto Martínez Aguiñaga
Vocal